



Ficha informativa sobre el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia

El programa de desarrollo rural (PDR) de Murcia fue adoptado oficialmente por la Comisión Europea el 3 de julio de 2015, y en él se presentan las prioridades de Murcia en lo que respecta a la utilización de los 348,1 millones EUR de fondos públicos que están disponibles para el septenio 2014-2020 (219,3 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE y 128,8 millones EUR de cofinanciación nacional).

Con el fin de mejorar la competitividad del sector agrícola, el PDR de Murcia tiene por objeto dar apoyo a la inversión a 500 agricultores para ayudarles a reestructurar y modernizar sus explotaciones agrícolas y 550 jóvenes agricultores recibirán ayuda para poner en marcha sus empresas. Unos 130 agricultores obtendrán financiación para participar en regímenes de calidad, mercados locales y cadenas de distribución cortas. La región apoyará la formación de más de 8 300 participantes y promoverá la innovación a través de 27 proyectos en el marco de la Asociación Europea para la Innovación. Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura también se considera importante, con un 36% de superficies agrícolas y un 33% de superficies forestales que estarán sujetas a contratos de gestión para mejorar la biodiversidad. También incluye ayudas a la conversión a la agricultura ecológica o el mantenimiento de la misma para 37 000 hectáreas. Más del 50% de la población rural estará incluida en estrategias de desarrollo local de LEADER, que se espera creen unos 225 puestos de trabajo.

El desarrollo rural, que constituye el segundo pilar de la política agrícola común, proporciona a los Estados miembros una dotación financiera de la UE cuya gestión se realiza, a escala nacional o regional, al amparo de programas plurianuales cofinanciados. En total, están previstos 118 programas en los 28 Estados miembros. El nuevo Reglamento de desarrollo rural para el período 2014-2020 aborda seis prioridades económicas, medioambientales y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que se desea alcanzar. Además, con el fin de coordinar mejor las actuaciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos ESI), se ha celebrado con cada Estado miembro un Acuerdo de asociación que plasma su estrategia global de inversión estructural financiada por la UE.

El presente documento expone de forma sucinta de qué manera el PDR aborda los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta Murcia. En el anexo, figura un cuadro donde se indican las prioridades y ámbitos prioritarios, con sus correspondientes objetivos específicos y los presupuestos asignados.

1. SITUACIÓN Y DESAFÍOS CLAVE

En España, el desarrollo rural se ejecuta a través de 18 PDR diferentes -uno a escala nacional y diecisiete programas autonómicos de desarrollo rural. No obstante, los elementos comunes a los programas se presentan en un marco nacional. Además, la red rural nacional proporciona la financiación para la conexión en red de los agentes del desarrollo rural en España.

La Región de Murcia está situada en el sudeste de España. Tiene una extensión de 11 313 km² (2,2% de la superficie española total), de los cuales el 81% corresponde a zonas rurales. En la región viven más de 1,5 millones de personas. De la superficie total, las tierras de cultivo ocupan el 57% y es la comunidad autónoma con menos superficie forestal (45%). El sector primario es importante en Murcia, ya que aporta más de un 5% al valor añadido bruto. Existe un desequilibrio importante entre las zonas urbanas y las zonas rurales.

En Murcia coexisten dos formas de agricultura. La agricultura intensiva de regadío, ocupa el 31% de la superficie agrícola y produce el 96% del VAB, mientras que la agricultura extensiva de secano, ocupa el 69% de la superficie y solo produce el 4% del VAB. La agricultura desempeña un papel fundamental en la conservación del medio ambiente y del paisaje, al igual que el sector agroalimentario estratégico, muy orientado a la exportación.

La tasa de desempleo es del 29% (2013), más del 50% entre los jóvenes y más de un 30% en las zonas rurales. Otros retos de la región son el escaso relevo generacional en el sector primario o la necesidad de aumentar el tamaño de las explotaciones. En cuanto a la dimensión medioambiental, la región se enfrenta a problemas de falta de recursos hídricos y a la incertidumbre sobre el futuro de los recursos de agua, así como a un nivel elevado de erosión.

2. ¿CÓMO ABORDARÁ EL PDR DE MURCIA ESTOS DESAFÍOS?

Para hacer frente a estos desafíos, el PDR de Murcia financiará actuaciones con arreglo a las seis prioridades de desarrollo rural establecidas, haciendo especial hincapié en las de «Promover la competitividad de la agricultura y del sector agroindustrial» y «Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura». A continuación, se presenta brevemente el objetivo de las principales prioridades.

Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales

Durante el período de programación, Murcia apoyará el desarrollo de soluciones innovadoras a través de veintisiete grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) y ofertará 8 323 plazas en cursos de formación dirigidos al sector agrícola.

Mejorar la competitividad de la agricultura y promover la silvicultura sostenible

Las inversiones en las explotaciones agrícolas subvencionadas en el marco de esta prioridad tendrán como objetivo la modernización y reestructuración de aproximadamente el 1,5% de la totalidad de las explotaciones murcianas, mientras que el 1,7% de las explotaciones recibirán ayudas para que los jóvenes agricultores puedan poner en marcha sus empresas.

Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola

La Comunidad Autónoma prestará apoyo a 156 proyectos de inversión en las explotaciones agrícolas, así como en la transformación y comercialización de los productos agrícolas.

Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura

La mayoría de los fondos en el marco de esta prioridad se destinarán a los pagos por superficie a los agricultores que utilicen prácticas de gestión respetuosas con el medio ambiente, incluida la agricultura ecológica, así como a apoyar a las inversiones forestales respetuosas del medio ambiente. El 36% de la superficie agrícola estará bajo contratos para la gestión de la biodiversidad, el 26% para la gestión hídrica y el 26% para la gestión del suelo.

Eficiencia de los recursos y clima

Esta prioridad abordará principalmente las inversiones relacionadas con un uso eficiente del agua, de forma que el 9% de la superficie de regadío de Murcia pasará a contar con sistemas de riego más eficientes. El 0,8% de las superficies agrícolas y forestales estará sujeto a contratos de gestión que contribuyan a la conservación o captura de carbono.

Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

En el marco de esta prioridad, la región prestará apoyo a los grupos de acción local de LEADER y sus estrategias de desarrollo local. Estas estrategias abarcarán las pequeñas inversiones dirigidas a la diversificación de las actividades no agrícolas en las zonas rurales, así como al refuerzo de los servicios básicos y las infraestructuras colectivas de pequeña escala. Se prestará una atención especial a la mejora de las condiciones de vida de la población rural y a la creación de 225 nuevos empleos y de nuevas oportunidades empresariales. Las estrategias de desarrollo local cubrirán la mitad de la población de Murcia.

Las cinco **mayores medidas del PDR** en términos presupuestarios (financiación pública total) son las siguientes:

- 137 millones EUR asignados a la medida 4 - Inversión en activos físicos;
- 55 millones EUR asignados a la medida 10 - Agroambiente y clima;
- 40 millones EUR asignados a la medida 8 - Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques;
- 27 millones EUR asignados a la medida 11 - Agricultura ecológica
- 27 millones EUR asignados a la medida 6 - Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas (ayuda para los jóvenes agricultores destinada a la creación de empresas).

Anexo 1: Ayuda pública indicativa para el Programa de Desarrollo Rural de la Región of Murcia

Target	Measure	€ Total public	%
Prioridad 1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales ¹			
1A: Fomentar la innovación, la cooperación y la base de conocimientos 3,84% del gasto del PDR	01 conocimiento		
	02 asesoramiento		
	16 cooperación		
1B: Reforzar vínculos (con la investigación, etc.) 27 proyectos de cooperación	16 cooperación		
1C: Formación 8 323 participantes formados	01 conocimiento		
Prioridad 2: Viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques		85 325 600	24,51
2A: Resultados económicos, reestructuración y modernización 1,53% de las explotaciones destinatarias del apoyo del PDR	01 conocimiento	372 400	0,11
	02 asesoramiento	372 400	0,11
	04 inversiones	55 220 000	15,86
	16 cooperación	568 000	0,16
2B: Nuevos agricultores 1,68% de las explotaciones destinatarias de ayuda del PDR para jóvenes agricultores	01 conocimiento	372 400	0,11
	02 asesoramiento	372 400	0,11
	06 desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	27 480 000	7,89
	16 cooperación	568 000	0,16
Prioridad 3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos		52 110 290	14,97
3A: Mejorar la competitividad de los productores primarios 0,40% de las explotaciones destinatarias del apoyo del PDR 156 inversiones apoyadas para transformación y comercialización de productos agrícolas	01 conocimiento	372 400	0,11
	02 asesoramiento	372 400	0,11
	03 regímenes de calidad	490 000	0,14
	04 Inversiones	40 825 000	11,73
	16 cooperación	568 000	0,16
3B: Gestión de riesgos 3,80% de la SAU apoyada tras sufrir daños causados por desastres naturales o catástrofes	01 conocimiento	372 400	0,11
	02 asesoramiento	372 400	0,11
	05 restauración del potencial agrícola	8 169 690	2,35
	16 cooperación	568 000	0,16

¹ No se indica una asignación financiera para la prioridad 1, dado que los gastos se distribuyen entre otros ámbitos de interés.

Prioridad 4: Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura ²		122 813 052	35,28
4A Biodiversidad	1 conocimiento	744 800	0,21
32,96% de bosques/otras superficies forestales bajo contratos	2 asesoramiento	744 800	0,21
35,98% de superficie agrícola bajo contratos	04 inversiones	1 960 000	0,56
4B Gestión hídrica	08 bosques	35 990 000	10,34
26,43% de superficie agrícola bajo contratos	10 agroambiente y clima	53 797 452	15,45
32,23% de bosques/otras superficies forestales bajo contratos	11 agricultura ecológica	27 440 000	7,88
4C Erosión y gestión de suelos	12 N 2000 y Directiva Marco del Agua	1 136 000	0,33
25,98% de superficie agrícola bajo contratos	16 cooperación		
32,23% de bosques/otras superficies forestales bajo contratos			
Prioridad 5: Eficiencia de los recursos y paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal		59 494 365	17,09
5A Eficiencia hídrica	01 conocimiento	148 960	0,04
8,97% de tierras de regadío pasarán a sistemas de riego más eficientes	02 asesoramiento	148 960	0,04
	04 inversiones	39 200 000	11,26
	16 cooperación	227 200	0,07
5B - Eficiencia energética	01 conocimiento	148 960	0,04
28,57% de proyectos de inversión que incorporan equipos de alta eficiencia energética y/o fuentes renovables de energía para consumo en la explotación	02 asesoramiento	148 960	0,04
	16 cooperación	227 200	0,07
5C - Energía renovable	01 conocimiento	148 960	0,04
7,27% del gasto público dirigido a cooperación que se destina a promover el uso de energías renovables	02 asesoramiento	148 960	0,04
	16 cooperación	427 200	0,12
5D - Reducción de GEI y / o emisiones de amoníaco	01 conocimiento	148 960	0,04
0,35% de las tierras agrícolas bajo contratos de gestión dirigidas a la reducción de gases de efecto invernadero y / o emisiones de amoníaco	02 asesoramiento	148 960	0,04
	10 agroambiente y clima	1 373 000	0,39
	16 cooperación	267 200	0,08
5E Conservación y captura de carbono	01 conocimiento	148 960	0,04
0,81% de superficies agrícolas y forestales sujetas a contratos de gestión que contribuyen a la conservación o captura de carbono	02 asesoramiento	148 960	0,04
	08 bosques	2 629 765	0,76
	13 zonas con limitaciones naturales	13 426 000	3,86
	16 cooperación	227 200	0,07

² El gasto con arreglo a la prioridad 4 está programado para la prioridad en su conjunto, y no para cada uno de los ámbitos de interés.

Prioridad 6: Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales		23 134 600	6,65
6A - Diversificación, PYMES y creación de empleo 15 empleos creados en proyectos apoyados	01 conocimiento	372 400	0,11
	02 asesoramiento	372 400	0,11
	08 bosques	1 000 000	0,29
	16 cooperación	568 000	0,16
6B LEADER 50,17 % de la población rural cubierta por estrategias de desarrollo local 225 empleos creados (a través de LEADER)	01 conocimiento	372 400	0,11
	02 asesoramiento	372 400	0,11
	16 cooperación	568 000	0,16
	19 LEADER	19 509 000	5,60
Asistencia técnica		5 264 855	1,51
Gasto público total en EUR		348 142 761,9	100,00